

“PREMIO CARLOS CASAS CAMPILLO 2012” CONVOCATORIA

La **SOCIEDAD MEXICANA DE BIOTECNOLOGÍA Y BIOINGENIERÍA, A.C. Y YAKULT, S.A. DE C.V.**, convocan a sus miembros y a instituciones con actividades en el campo de la Biotecnología y la Bioingeniería, a presentar candidatos a recibir el **“Premio Carlos Casas Campillo 2012”**.

Este premio tiene como fin dar reconocimiento y estimular a jóvenes investigadores por su labor en Biotecnología y/o Bioingeniería realizada en México. El premio consistirá en un diploma de reconocimiento y un premio de \$25 000. Corresponde además al ganador, presentar una conferencia durante el cambio de Mesa Directiva, que en este año coincidirá con la celebración del aniversario 30 de la fundación de la SMBB.

Los candidatos deberán ser **menores de 38 años al 31 de mayo del 2012**. Podrán ser propuestos todos aquellos profesionales que puedan presentar documentos que avalen su trayectoria en México de docencia, de investigación, tecnológica, profesional o de promoción a la biotecnología y la bioingeniería desarrollada en la industria o en la academia.

La presentación de los candidatos podrá efectuarse individualmente por miembros de la SMBB, así como institucionalmente por organizaciones dedicadas a la biotecnología.

La candidatura deberá presentarse con una carta de argumentación por parte del proponente, acompañada del *Curriculum vitae* detallado del candidato, documentos probatorios más relevantes como publicaciones; así como el acta de nacimiento original o certificada ante notario público. La documentación completa deberá ser enviada a la dirección smbb_premios@yahoo.com.mx y romina@biomedicas.unam.mx en formato PDF, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 30 de abril del 2012.

Por otro lado, se deberán entregar en formato PDF, en un CD todos los documentos mencionados además de una **copia impresa** en las oficinas de la SMBB en:

**Km 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca, Av. Cipreses s/n Col.
San Andrés Totoltepec, México D.F. 14400. Teléfono (55) 5849-5859.
Horario de oficina de 9 a 17 hrs.**

El jurado estará formado por los miembros de la Comisión de Premios de la SMBB y su decisión será inapelable. El resultado de la evaluación se comunicará particularmente a los ganadores por vía telefónica o correo electrónico, y se hará público a través de la página de la SMBB (**www.smbb.com.mx**) durante la primera semana del mes de junio del 2012. El premio se entregará en sesión solemne en fecha y lugar anunciados oportunamente.